

El Presidente de la República anuncia ampliación de zonas de intervención para restitución de tierras

Tras finalizar la reunión del Consejo Nacional de Seguridad en la casa de Nariño, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, reveló que se realizó una revisión de las condiciones de seguridad en varias zonas del país donde existen solicitudes de restitución de tierras y esto permitió identificar regiones donde se ampliará el proceso.

Bogotá D.C., 23 de abril de 2015 (@URestitucion). “La primera decisión fue la aprobación de la ampliación de las áreas para ejecutar el programa de restitución de tierras a unas zonas del país donde las condiciones de seguridad ya están dadas”, explicó el jefe de Estado.

Colombia es el único país que realiza restitución de tierras en medio del conflicto, por este motivo, el Ministerio de Defensa y la Unidad de Restitución de Tierras tienen una coordinación permanente para analizar dónde concentrar la acción de restitución.

Actualmente existen 14 macrozonas y 287 microzonas en todo el territorio nacional, donde se han restituido cerca de 100 mil hectáreas, beneficiando a más de 15 mil personas. Con el anuncio del Presidente de la República serán 929 municipios de intervención dentro de 17 macrozonas en todo el país.

El trabajo en estas zonas se concretará así:

- Ampliar la macrozona actual de Montes de María hacia el norte del departamento de Bolívar, abarcando 13 nuevos municipios.
- Ampliar la macrozona actual de Montes de María hacia la totalidad de los municipios restantes en el departamento de Sucre.
- Ampliar la macrozona actual del sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño, abarcando 12 nuevos municipios del departamento de Córdoba.
- Ampliar la macrozona actual del Catatumbo, abarcando 2 nuevos municipios del departamento de Norte de Santander
- Ampliar la macrozona actual del Magdalena Medio, abarcando la totalidad de los municipios restantes en el departamento de Santander.
- Crear la macrozona Atlántico, abarcando la totalidad de los municipios del departamento de Atlántico.
- Crear la macrozona Boyacá, para lo cual se macrofocalizarán 113 municipios del departamento de Boyacá.

- Crear la macrozona Casanare, para lo cual se macrofocalizarán 4 municipios de este departamento.

A tres años de la implementación de la política de restitución, se han recibido un poco más de 70.000 solicitudes. De estas, 27.000 están en zonas habilitadas por el Ministerio de Defensa debido a sus condiciones de seguridad y, por ello, son competencia de la Unidad de Restitución de Tierras. Dentro de este grupo, 16.000 han sido resueltas, es decir, el 60%.